



“NO CONOCEMOS LA INICIATIVA”, APUNTAN

Cambios a esa ley, capricho de López Obrador: oposición

Diputados de PAN, PRI y PRD consideran que se violentaron los procesos legislativos

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Antes de abandonar sus curules y el salón de sesiones en la Cámara de Diputados, diputados de la coalición Va por México criticaron que la reforma a la Ley Minera es sólo “un capricho del presidente” Andrés Manuel López Obrador.

Presentes también en San Lázaro, los dirigentes nacionales del PRI, Alejandro Moreno; del PAN, Marko Cortes, y del PRD, Jesús Zambrano, rechazaron la propuesta presidencial, por considerar que es “apresurada e insuficiente”, debido a la “necedad” del Presidente de querer “anotarse una victoria pírrica” después de su “derrota monumental” con su reforma eléctrica.

Además de “violentar y lastimar” los procesos legislativos y el reglamento interno de la Cámara baja —porque la mayoría de Morena ordenó que a la iniciativa se le

“(Los diputados de Morena, PT y PVEM) son unos lacayos y fanáticos del mesías de Palacio”

ROBERTO AZAR

Diputado del PAN

dispensaran todos los trámites de dictamen en comisiones y turnarla directo al pleno para su votación—, los diputados morenistas y sus aliados del PT y PVEM “son unos lacayos y fanáticos del mesías de Palacio Nacional”, acusó desde la tribuna el panista Roberto Azar.

“Se trata de un albedo más con un discurso político y no técnico”, dijo el líder del PRI, Rubén Moreira. “No podemos acompañar una votación a favor, porque se corre el riesgo de que el litio se quede enterrado por falta de presupuesto y de tecnología”, argumentó.

El coordinador del PRD, Luis Espinosa Cházaro, opinó que “es preocupante que violenten, una

vez más, los procesos legislativos y votamos en abstención porque no conocemos la iniciativa. Los de Morena siguen de oficialía de partes en la Cámara de Diputados con esta reforma, lo que puede ocasionar errores y lagunas legislativas que provocan actos de los malos empresarios”.

El jefe de la bancada panista, Jorge Romero, expuso que Morena y sus aliados, por instrucciones del Presidente, “sacan esta reforma de la manera más burda, en forma exprés y al vapor”.

Por eso propuso que se aceptara una moción suspensiva, para que se frenara la discusión, debido a que “no cumplió con las 24 horas previas que marca la ley para circular la iniciativa”. “Nosotros no responderemos al horario ni al capricho que ellos quieran”, se quejó.

En respuesta, el vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, explicó que el instrumento jurídico de la “urgente y obvia resolución” para darle pronto trámite a una iniciativa no es nuevo y se ha usado en diversos sexenios, como en el anterior de Enrique Peña Nieto y el de Felipe Calderón.